

ACTUALIDAD / CHILE / PORTADA

Buscan reconocer la labor de la pesca artesanal

El Ciudadano · 14 de junio de 2022

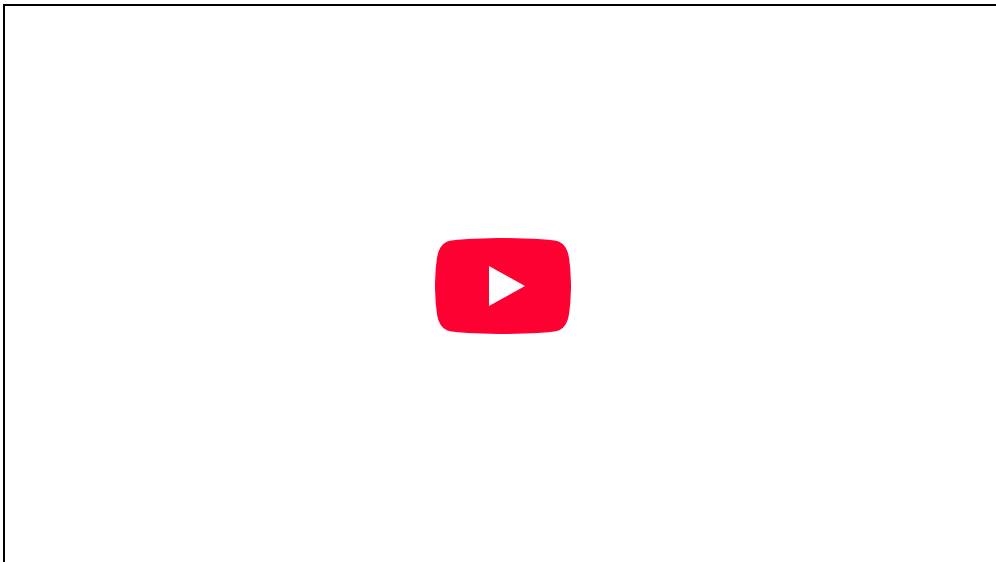


Proyecto Ley pretende reconocer el día de la pesca artesanal como una forma de reconocer la abnegada labor del sector.

Sería el 29 de junio, coincidiendo con la festividad marítima de San Pedro.

Por la unanimidad de los senadores presentes, la **Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura** del Senado, respaldó en general y en particular el proyecto de ley que **establece el 29 de junio como el Día de la Pesca Artesanal**, fecha que coincide con la festividad marítima de San Pedro.

Ver sesión



El texto -que se encuentra en su segundo trámite constitucional y que tiene entre sus autores a los hoy senadores **Matías Walker y Alfonso De Urresti**- busca “reconocer la abnegada labor de los pescadores artesanales, de sus familias y de todos quienes laboran en torno a esta actividad, como una manera de homenajear a quienes arriesgan día a día su vida en condiciones precarias y muchas veces de peligro extremo en sus pequeñas y frágiles embarcaciones”, se desprende de la moción.

Durante la sesión el **senador Daniel Núñez**, presidente de la instancia especializada valoró “este reconocimiento ético y moral”, que tendrá “muchísima importancia para pescadores y pescadoras, por la importancia de la actividad que está presente en todo Chile, a excepción de Santiago”.

Además hizo notar que se deben revisar aspectos centrales para el sector, entre otros, relacionados con seguros y apoyo social.

Fuente: [El Ciudadano](#)